

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2026, de la Dirección General de Trabajo, por la que se modifica la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de las subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2025.
(2026060195)

Mediante Resolución de 29 de octubre de 2025 (DOE núm. 214, de 6 de noviembre), de la Dirección General de Trabajo, se designaron los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de las subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2025, en base a la Resolución de 3 de octubre de 2025, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para la realización de actividades en el ámbito de la prevención de riesgos laborales para el ejercicio 2025 (DOE núm. 203, de 22 de octubre).

Por necesidades organizativas y con el fin de garantizar la adecuada representación y operatividad en la Comisión, por motivos de reorganización interna y disponibilidad funcional, se hace necesaria la modificación de la comisión inicialmente aprobada.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Modificar la composición de la Comisión de Valoración, quedando como sigue:

Presidente:

- D. Jorge García Paniagua (Jefe de Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo).

Vocales:

- D. Fernando Guerrero González (Técnico en Prevención de Riesgos Laborales).
- D.ª Amalia Galán Gil (Técnica en Prevención de Riesgos Laborales).

Secretaria:

- D.ª Dolores Gema Vecina Cuéllar (Asesora jurídica de la Dirección General de Trabajo).

Mérida, 20 de enero de 2026.

La Directora General de Trabajo,
PILAR BUENO ESPADA